PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

Dependencia o Entidad: **Secretaría de Desarrollo Sustentable**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	**1.-Acceso a Trotapista de 6:00 a 9:00 horas**. (Inscribir). **2.- Acceso a vendedores ambulantes por día.** (Eliminar). **3.- Admisión General al Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.** (Modificar). **4.- Alta o baja del registro del técnico verificador o encargado del Verificentro o CEDEC.** (Eliminar). **5.- Solicitud Autorización de Combustión a Cielo Abierto con fines de capacitación.** (Modificar). **6.- Autorización en materia de Gestión Integral de Residuos en cualquiera de sus modalidades.** (Modificar). **7.- Autorización para Establecer, Equipar y Operar un Verificentro en el Estado de Morelos.** (Eliminar). Esta información fue proporcionada por la Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable, quien es la unidad administrativa responsable del trámite a eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. **8.- Autorización para Establecer, Equipar y Operar un Centro de Diagnóstico de Emisiones Contaminantes en el Estado de Morelos.** (Eliminar). **9.- Autorización de proyecto de Condominio.** (Eliminar). **10.- Autorización de Proyecto de Conjunto Urbano**. (Eliminar). **11.- Autorización de proyecto de Fraccionamiento.** (Eliminar). **12.- Cambio de Titular de la Autorización para Establecer, Equipar y Operar un verificentro o CEDEC.** (Eliminar). **13.- Solicitud de Certificación de la Verificación Vehicular.** (Eliminar). Antes Certificación de la Verificación Vehicular. Información proporcionada por la Subsecretaría de Gestión Ambienta Sustentable

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

	14.- Constancia de Zonificación. (Eliminar). **15.- Entrega de Documentos retenidos a vehículos que no cuenten con la verificación vehicular vigente o sean ostensiblemente contaminantes.** (Modificar). **16.- Evaluación del Informe Preventivo de Impacto Ambiental.** (Modificar). **17.- Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad específica.** (Modificar). **18.- Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad general.** (Modificar). **19.- Holograma Exento.** (Modificar). **20.- Licencia de Uso de Suelo.** (Eliminar). **21.- Modificación de Autorización en materia de Gestión Integral de Residuos en cualquiera de sus modalidades.** (Modificar). **22.- Dictamen de Sujeción al Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental.** (Modificar). Antes Oficio de no Requerimiento al procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental. **23.- Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal.** (Modificar). Se anexa documentación. **24.- Renovación de la Autorización para establecer, equipar y operar un Centro de Diagnostico de Emisiones Contaminantes en el Estado de Morelos.** (Eliminar). **25.- Revalidación de la Autorización para establecer, equipar y operar un Centro de Diagnóstico de Emisiones Contaminantes en el Estado de Morelos.** (Eliminar). **26.- Revalidación de la Autorización para establecer, equipar y operar un verificentro en el Estado.** (Eliminar). Esta información fue proporcionada por la Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable, quien es la unidad administrativa responsable del trámite a eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. **27.- Revalidación del Resolutivo de Impacto Ambiental.** (Inscribir). Se anexa documentación.

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

	28.- Solicitud de Desbloqueo. (Modificar). **29.- Solicitud de Prórroga.** (Eliminar). Esta información fue proporcionada por la Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable, quien es la unidad administrativa responsable del trámite a eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. **30.- Renovación de la Autorización para establecer, equipar y operar un Verificentro en el Estado de Morelos.** (Eliminar) **Total de Avance de Cumplimiento: 68%**
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	**1.- Asesoría en materia de Divisiones, Fusiones, Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos y Usos de Suelo.** (Modificar). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **2.- Atracciones del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec**. (Inscribir). Aún se encuentran en elaboración los lineamientos generales y por categoría de oferta comercial del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. **3.- Búsqueda de Expediente**. (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **4.- Constancia de no requerimiento de Impacto Urbano.** (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **5.- Expedición de copias certificadas.** (Modificar). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **6.- Copia certificada de planos.** (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **7.- Copia Simple de Documentos**. (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **8.- Copia simple de plano**. (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **9.- Dictamen de Impacto Urbano.** (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **10.- Dictamen de Impacto Vial.** (Inscribir). Aún se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **11.- Opinión Técnica.** (Modificar). Se encuentra en proceso de elaboración ya

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

	que se trabaja en la regulación de requisitos para su solicitud. **12.- Opinión Técnica de Compatibilidad de uso de suelo en materia de Ordenamiento Ecológico**. (Inscribir). Se solicita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria elimine el RETyS que se encuentra actualmente en su página Web, ya que éste trámite se presenta por primera vez como inscripción dentro de los trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y su solicitud sufre de cambios importantes en lo requisitado. **13.- Renta de Local Comercial por metro cuadrado**. (Modificar). Aún se encuentran en elaboración los lineamientos generales y por categoría de oferta comercial del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec (Programa de Manejo del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec). **14.- Solicitud de Información Pública.** (Modificar). Debido a que el pasado 28 de abril del año en curso entra en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos misma que abroga la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se deben establecer nuevos lineamientos para la solicitud de éste trámite.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Hasta el momento no se ha llevado a cabo ninguna revisión de trámites y servicios por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Se hace del conocimiento a dicha Comisión que dentro de los RETyS publicados en su portal Web para consulta de la Ciudadanía, aparece un trámite llamado "Georreferenciación de Predios en Áreas Naturales Protegidas" mismo que no está incluido en el PAMR 2016 de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, por lo que se hace la solicitud de que éste sea eliminado de manera inmediata para evitar confusión en relación a éste trámite.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Asesoría en materia de Divisiones, Fusiones, Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos y Usos de Suelo.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se han atendido todas las asesorías solicitadas por empresario morelenses, desarrolladores de viviendas, asociaciones de colonos y ciudadanía en General.
Autorización de Combustión a cielo abierto con fines de capacitación.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 5 días hábiles. Se anexa documentación.
Autorización en materia de Gestión Integral de Residuos en cualquiera de sus modalidades.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 45 días hábiles. Se anexa documentación.
Solicitud de Certificación de Verificación Vehicular.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 3 días hábiles. Se anexa documentación.
Expedición de copias certificadas.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que se ha optimizado de tal forma para que el solicitante obtenga su documento lo más pronto posible.
Evaluación del Informe preventivo de impacto ambiental.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	No se ha presentado el supuesto.
Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad específica.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	No se ha presentado el supuesto.
Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad general.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 60 días hábiles. Se

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

		anexa documentación.
Holograma Exento.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 10 días hábiles. Se anexa documentación.
Modificación de Autorización en materia de gestión integral de Residuos en cualquiera de sus modalidades.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 30 días hábiles. Se anexa documentación.
Dictamen de Sujeción al Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que el tiempo máximo para dar respuesta a éste trámite es de 20 días hábiles. Se anexa documentación.
Opinión Técnica.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	Se tiene por cumplido, ya que se ha optimizado de tal forma para que el solicitante obtenga su opinión técnica lo más pronto posible.
Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	No se ha presentado el supuesto.
Renta de local comercial por metro cuadrado.	Se dará certeza jurídica a los prestadores de servicios al interior del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec a través del acto jurídico Idóneo, respetando la naturaleza jurídica y las características propias del Área Natural Protegida.	Aún se encuentran en elaboración los lineamientos generales y por categoría de oferta comercial del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec (Programa de Manejo del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec).
Solicitud de Desbloqueo.	Optimizar y hacer más ágil el tiempo de respuesta.	No se ha presentado el supuesto.

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Abrogar y Emitir	En espera de que sea aprobado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional. Se anexa copia del oficio número SDS/DGAyF/157/2016
Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Reglamento de la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para el Estado de Morelos.	Reformar	En días pasados se emitió el Decreto por el que se suspende el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Estado de Morelos ante la vigencia de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-167-SEMARNAT-2016. No obstante lo anterior, se continúa con la elaboración del proyecto para adecuar este ordenamiento a la Norma Oficial Mexicana Emergente antes mencionada.
Listado de Actividades Riesgosas.	Emitir	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico de Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera	Emitir	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Reglamento de Impacto y Riesgo Ambiental.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

Inventario de Emisiones de Contaminantes, a la atmósfera del Estado de Morelos.	Emitir	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Morelos.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Reglamento de la Ley de residuos Sólidos para el Estado de Morelos.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano sustentable del Estado de Morelos.	Reformar	En proceso de elaboración del anteproyecto.
Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos en materia de Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos.	Reformar	Se encuentran en proceso de elaboración; determinando requisitos para cada una de las acciones urbanas que comprende dicho reglamento, con la finalidad de que sean eliminados aquellos que no sean de mayor relevancia.
Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos en materia de Ordenamiento Territorial.	Reformar	Se presentó al Titular de la Consejería Jurídica la propuesta de modificación del Reglamento, quien a su vez envía de nueva cuenta a la Dirección General de Administración Urbana el proyecto con algunas observaciones, mismas que están en análisis para que sean incluidos en dicho proyecto.
Ley de Construcción del Estado de Morelos.	Emitir	Se cuenta con proyecto de Ley mismo que está en constante análisis de los artículos relacionados con la inclusión de energías Renovables y Sistemas activos y pasivos en las construcciones de conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas, con la finalidad de que las edificaciones reduzcan el impacto ambiental en su entorno inmediato.

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

Ley de Cambio Climático del Estado de Morelos	Emitir	Se encuentra en proceso de elaboración, ya se cuenta con proyecto de Iniciativa, misma que está en análisis de ésta Secretaría. **Se solicita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se incluya dicho ordenamiento, ya que surge posterior a la entrada en vigor del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.**
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable	Emitir	Se encuentra en proceso de elaboración. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) autorizó los recursos del Programa de Prevención de Riesgos para el ejercicio 2016 para elaborar el Programa Estatal de Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial. El nombre del programa fue modificado para ser congruente con las Reglas de Operación de la SEDATU para el ejercicio fiscal 2016. **Se solicita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se incluya dicho ordenamiento, ya que surge posterior a la entrada en vigor del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.**
Programa Estatal de Vivienda	Emitir	De conformidad con el artículo 8 de la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) es la responsable de elaborar el Programa en comento; en lo que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), ésta coadyuvará en la elaboración de los Términos de Referencia y en la elaboración del

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

		Programa, sin embargo en tanto la SEDESO no inicie oficialmente el proceso de elaboración del Programa, la SDS no podrá dar cumplimiento cabal a este compromiso que establece la Ley antes citada. **Se solicita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se incluya dicho ordenamiento, ya que surge posterior a la entrada en vigor del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.**

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ninguno	----------

Noé Náñez González
Dirección General de Gestión Ambiental
Encargado de despacho de la
Subsecretaría de Gestión Ambiental
Sustentable en términos del oficio
SDS/0319/2016.

Aprobó
Responsable Oficial

Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo
Directora General de Consultoría y
Control de Procesos

Revisó
Responsable Técnico